
CORRECCIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMISIONES Y EXCLUSIONES.

Se pone en conocimiento de los candidatos que las listas de admisiones publicadas en el día de hoy, han sido corregidas al advertir un error de transcripción de datos de la consultora externa, ubicando a un aspirante en el Grupo General, cuando debiera permanecer en el Grupo Reservado, tal y como se informaba en el listado provisional.

Por lo expresado, son corregidos los listados de admisiones en los dos Grupos, así como el acta nº 2, anuncios 06, 07 y 08, resaltando los cambios realizados.

Por tanto, el Grupo General queda compuesto por 148 participantes y el Reservado por 3.

Lo cual se publica para conocimiento general.

Huelva, 12 de marzo de 2024

El Tribunal de Examen